

HIV

OUTCOMES

OBJETIVO

Mejorar la **salud y la calidad de vida** a largo plazo de las **personas** que viven con el VIH en **España** potenciando el **papel de la comunidad** en las diferentes comunidades autónomas

MENSAJES CLAVES

1. Para mejorar el modelo de atención de las personas con VIH en España se debe promover la integración de servicios y equipos profesionales multidisciplinares, potenciar la participación del paciente en su cuidado y fortalecer la implicación comunitaria
2. La monitorización de la calidad de vida es esencial para promover la atención centrada en el

RESUMEN

La calidad de vida de las personas con el VIH (PVIH) es esencial. El '**cuarto 90**' es un objetivo adicional propuesto por investigadores y activistas comunitarios a la Estrategia Global de la **Organización Mundial de la Salud** (90-90-90) y hace referencia a la **calidad de vida relacionada con la salud** (CVRS) de las personas con VIH (PVIH)

El cuarto 90 aborda la calidad de vida relacionada con la salud de las personas con el VIH: un conjunto de elementos que contribuyen al **bienestar físico, emocional y social** de las personas y que tienen un impacto importantísimo en su salud.

El equipo de trabajo del **Proyecto Europeo 'HIV OUTCOMES'** elaboró un documento con cinco recomendaciones que aborda las necesidades de salud a largo plazo, el bienestar y la atención socio-sanitaria de las PVIH.

El documento "**Recomendaciones presentadas en el Parlamento Europeo**" fue presentado en el Parlamento Europeo en 2017 con el fin de conseguir que las acciones e intervenciones desarrolladas en el campo del VIH/sida prioricen el "cuarto 90" y sitúen, por tanto, en primer plano la calidad de vida.

RECOMENDACIONES E IMPLICACIONES

- Es necesario implementar un **modelo de atención y gestión clínica** adecuado a la **cronicidad**, con **enfoque multidimensional** y que promueva la **integración de servicios y equipos profesionales multidisciplinares**. Es clave, además, potenciar la participación de la **PVIH en su propio cuidado** y fortalecer la **implicación** de la **comunidad** de PVIH.

- paciente y así su salud a largo plazo mejorará.
3. La inversión en las estrategias de investigación debe mantenerse para no frenar la respuesta científica al VIH.
 4. El estigma y la discriminación siguen estando presentes en la sociedad española y condicionan no solo la calidad de vida de las PVIH, sino también su prevención, diagnóstico y tratamiento.
 5. Las ONG son imprescindibles para que la respuesta al VIH en España sea la más indicada. Su papel en las diferentes comunidades autónomas es fundamental para mejorar la implicación de la comunidad del VIH en el establecimiento de prioridades a nivel nacional.
- **La calidad de vida de las PVIH debe ser un objetivo prioritario en la práctica clínica.** Para ello, debe incorporarse en la **monitorización** rutinaria de la PVIH y apoyarse en las nuevas tecnologías y la automatización de la historia clínica electrónica. Para lograrlo es preciso un liderazgo institucional que movilice la implementación de esta práctica.
 - Es imprescindible garantizar la financiación de **estructuras científicas** que ofrezcan **información sobre la salud a largo plazo de las personas que viven con el VIH.** Estructuras como el sistema de información SIPrEP, que contribuye a monitorizar la implementación de la profilaxis pre exposición en nuestro país y recoge información epidemiológica, clínica, terapéutica y conductual de las personas que están en PrEP son esenciales.
 - Es clave incorporar **indicadores de respuesta al estigma** en los **17 sistemas sanitarios de las CCAA.** Para ello, es necesaria una coordinación entre territorios que garantice la atención sanitaria y que no se produzca discriminación interterritorial en la asistencia.
 - Es prioritario reforzar el **papel de la comunidad** en la prestación de **servicios no estrictamente sanitarios** para PVIH, especialmente a personas en situación de **vulnerabilidad social** es indiscutible. En este sentido, es aconsejable que el Ministerio de Sanidad, como responsable de la coordinación y legislación básica, desarrolle medidas como la inclusión de nuevas prestaciones, autorización de fármacos y legislación que pueda, de alguna forma, afectar a la atención a las PVIH.
 - Las **personas que trabajan en las comunidades autónomas** son las que verdaderamente conocen la realidad del entorno y cómo **implementar estas recomendaciones.** Ahora es preciso el apoyo y la colaboración de todos los agentes implicados en la respuesta al VIH: **desde la administración, hasta la comunidad de personas con el VIH.**